## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Se informa a los usuarios de la administración de justicia que, conforme a lo ordenado por la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura a través de su Acuerdo PCSJA23-12068 del 16 de Mayo de 2023<sup>1</sup>, este estrado judicial se encuentra en proceso de implementación del aplicativo SAMAI<sup>2</sup> para el trámite y consulta de los procesos a su cargo, ampliando el acceso a la justicia en este territorio.

Agradecemos su atención.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Por el cual se dispone el uso obligatorio del aplicativo SAMAI en la jurisdicción de lo contencioso administrativo, como solución de transición tecnológica dentro del plan estratégico de transformación digital de la rama judicial".

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Sede Electrónica para la Gestión Judicial del Juzgado Único Administrativo de Leticia.